



Municipalidad Provincial de Puno

**BASES PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL  
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 006-2018-MPP**

**I. ENTIDAD CONVOCANTE:**

**NOMBRE:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
**RUC** : 20146247084

**II. DOMICILIO LEGAL:** Jr. Deustua N° 458 Cercado/Puno

**III. OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA CAS:**

La Municipalidad Provincial de Puno requiere contratar, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS, personal para prestar servicios en la diferentes dependencias, unidad orgánica y/o área solicitante, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la entidad, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	N° PLAZAS
1	SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES	01
2	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA.	08
3	SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	08
4	PROGRAMA ESPECIAL BAHIA	02
5	MUSEO MUNICIPAL CARLOS DREYER	02
6	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	01
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>

**IV. FINALIDAD:**

Seleccionar a las personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios a través de la "Comisión de Evaluación para la Selección de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS)" (**Resolución de Alcaldía N° 051-2018 MPP/A**).

- La dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación, es la Gerencia de Administración (Sub Gerencia de Personal).
- Las plazas, requisitos específicos y montos por cada cargo se encuentra establecidos en el cuadro de perfil de puestos y características.

**V. BASE LEGAL:**

- Ley N° 30693 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- D.L. N° 1057 - Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del D.L. N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas por el Decreto Supremo N° 65-2011-PCM.
- Ley 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. 1057 y otorga derechos laborales.

**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

- Para los participantes en la presente convocatoria la vigencia del contrato será desde la suscripción hasta 30 de Junio del presente año **2018** (con posibilidad de prórroga). Previa Certificación Presupuestal.
- No tener vínculo de 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con personal que labore en la Municipalidad Provincial de Puno.

**VII. PERFIL DEL PUESTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.**

<b>PERFIL DEL PUESTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>					
N°	CARGO	N° DE PLAZAS	REQUISITOS MINIMOS	PRINCIPALES FUNCIONES	MENSUAL
<b>I</b>					
<b>DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES</b>					
<b>01</b>	SECRETARIA EJECUTIVA	01	<b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b> -Título o Egresados de Secretariado Ejecutiva. <b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b> - Experiencia de tres años en administración pública o Privada. - Conocimiento en ofimática. - Con disponibilidad los días sábados y Feriados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción, registro, retribución y redacción de documentos en la Sub Gerencia.</li> <li>• Apoyo en la proyección de documentos de la oficina.</li> <li>• Otra labores asignadas por el Jefe inmediato.</li> </ul>	S/. 1,000.00 (UN MIL SOLES)



Municipalidad Provincial de Puno

II DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA.					
02	CHOFER	01	<p><b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con Estudios Secundarios</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de 02 años en manejo de camiones.</li> <li>• Contar con Brevete AIBB.</li> <li>• Disponibilidad los días sábados, domingos y Feriados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chofer de Camión Baranda para recolección selectiva de Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>• Apoyo en recojo de residuos sólidos municipales de la ciudad de Puno.</li> <li>• Otras labores asignadas por el superior inmediato.</li> <li>• Dar cumplimiento con las rutas establecidas por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Publica.</li> </ul>	S/ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS SOLES)
03	PROMOTOR AMBIENTAL	03	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. en Biología, Ingeniería Ambiental o Comunicador Social.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Meses como promotor o sensibilizador ambiental.</li> <li>• Experiencia en el desarrollo de campañas de temas ambientales.</li> <li>• Conocimiento en temas ambientales y sistema de gestión de residuos solidos</li> <li>• Conocimiento en Microsoft Office</li> <li>• Trabajo en equipo y bajo presión, orden, orientación y resultados.</li> <li>• Disponibilidad los días sábados, domingos y Feriados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el funcionamiento eficiente del programa de segregación de la fuente</li> <li>• Continuar con la recolección selectiva de residuos sólidos, capacitar las familias en los barrios y/o urbanizaciones sobre el manejo eficiente de RRSS.</li> <li>• Coordinar y propiciar la Participación activa de la población local en las áreas de planificación, monitoreo del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.</li> <li>• Coordinar con las instituciones públicas y privadas para la participación del programa de segregación en la fuente.</li> <li>• Realizar campañas de sensibilización especiales y permanentes sobre la problemática y manejo adecuado de residuos sólidos municipales en la localidad.</li> </ul>	S/ 1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS SOLES)
04	PERSONAL DE APOYO EN RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS	04	<p><b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Completa.</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia mínima en Recojo de Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>• Conocimiento y manejo de moto furgoneta.</li> <li>• Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Operativo de recolección selectiva de Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>• Recojo de Contenedores superficiales y soterrados de la ciudad y su lavado respectivo.</li> <li>• Otras labores asignadas por el superior inmediato.</li> <li>• Dar cumplimiento con las rutas establecidas por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Publica.</li> </ul>	S/. 1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS SOLES)
III DEPENDENCIA: GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL					
			<p><b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Estudios Universitarios, Técnicos, o Secundaria Completa.</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de vehículos motorizados y prestar Servicio de Serenazgo con calidad y eficiencia; a través de patrullajes continuos o en</li> </ul>	



Municipalidad Provincial de Puno

04	CHOFER PARA SERENAZGO	08	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con licencia de Conducir categoría A-II B.</li> <li>• Vehículos menores, BIIC.</li> <li>• Conocimiento en materia de Seguridad y Serenazgo.</li> <li>• Preferencia, ser licenciado de la fuerzas armadas con aptitud y actitudes.</li> <li>• Disponibilidad los días Sábados, Domingos y feriados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• rondas.</li> <li>• Prestar Seguridad y protección permanente a la ciudadanía en su integridad física, moral y salud.</li> <li>• Intervenir a personas y/o menores de edad que cometen delito flagrante patrimonio existente.</li> <li>• Prestar protección al personal de limpieza pública</li> <li>• Brindar protección simultánea al patrimonio de la municipalidad.</li> <li>• Otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior.</li> </ul>	S/. 1,000.00 (UN MIL SOLES)
<b>IV DEPENDENCIA: PROGRAMA ESPECIAL BAHIA</b>					
05	PERSONAL DE LIMPIEZA	02	<p><b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Completa.</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia mínima en Recojo de Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>• Conocimiento y manejo de moto furgoneta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Operativo de recolección selectiva de Residuos Sólidos Municipales.</li> <li>• Recojo de residuos sólidos de la bahía interior del lago Titicaca.</li> <li>• Recojo de residuos sólidos de los contenedores hacia los carros compactadoras.</li> <li>• Otras labores asignadas por el superior inmediato.</li> </ul>	S/. 1,100.00 (UN MIL CIEN SOLES)
<b>V DEPENDENCIA: MUSEO MUNICIPAL CARLOS DREYER</b>					
06	PERSONAL DE SEGURIDAD Y DE LIMPIEZA	02	<p><b>1.-REQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Guía Oficial de Turismo o con estudios Universitarios.</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de 02 años en administración publica</li> <li>• Experiencia en Limpieza pública y seguridad de establecimientos.</li> <li>• Conocimiento en Microsoft Office.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Encargado de Seguridad del Museo Municipal.</li> <li>• Personal encargado de limpieza pública del museo.</li> <li>• Mantener el Museo Municipal seguro y limpio en el horario de atención al público.</li> <li>• Otras labores asignadas por el superior inmediato.</li> </ul>	S/. 1,000.00 (UN MIL SOLES)
<b>VI DEPENDENCIA: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO</b>					
07	REDACTOR/ DISEÑADOR GRAFICO		<p><b>1.-RIQUISITOS MINIMOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller en ciencias de la Comunicación.</li> </ul> <p><b>2.-EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• experiencia mínima de 01 Año en el área de imagen Institucional.</li> <li>• elaboración de documentos Y manejo de Microsoft Office.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de programas de Radio y TV.</li> <li>• Redacción de notas informativas, informes y reportajes.</li> <li>• Registro fílmico de las actividades de la institución.</li> <li>• Clasificación y archivo de material gráfico.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Grabación en video de las principales acciones de la institución.</li> <li>• Otros que asigne la jefatura.</li> </ul>	S/. 1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS SOLES)



Municipalidad Provincial de Puno

**VIII.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:**

Los postulantes deberán presentar sus documentos en la Sub Gerencia de Personal, **sito Jr. Deustua N° 458 - Puno (1er piso).**

**IX.- CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:**

Publicación de la Convocatoria en página web ( <a href="http://www.munipuno.gob.pe">www.munipuno.gob.pe</a> )	<b>20 a 25 de Marzo de 2018</b>
Presentación de files (De 09:00 a 16:00 horas) <b><u>horas (hora inaplazable).</u></b>	<b>26 de Marzo de 2018</b>
Evaluación curricular	<b>27 de Marzo de 2018</b>
Resultados de la Evaluación Curricular	<b>27 de Marzo de 2018</b>
Entrevista Personal (8:30 horas)	<b>28 de Marzo de 2018</b>
Publicación de Resultados Finales (18 horas) en ( <a href="http://www.munipuno.gob.pe">www.munipuno.gob.pe</a> )	<b>28 de Marzo de 2018</b>
Firma de Contrato en la Sub Gerencia de Personal. Horas 9.00 am.	<b>02 de Abril de 2018</b>

**X.- PROCESO DE EVALUACION:**

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>50%</b>		
a. Requisitos mínimos	20%	15	20
b. Experiencia	30%	20	30
Puntaje total de la evaluación curricular		35	50
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50%</b>		
Puntaje de la Entrevista		35	50
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

- 1.- En el caso de que algún postulante obtenga un puntaje inferior al puntaje mínima Aprobatoria, la plaza será declarada **DESIERTA**.
- 2.- El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, **en el Siguiete orden:**
  - Anexo N° 02 (Carta de Postulación).
  - Copia de Documento Nacional de Identidad VIGENTE.
  - Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
  - Anexo N° 03 (HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE).
  - Curriculum Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados.
  - Anexo N° 04 (Declaración Jurada del postulante).
3. La documentación en su totalidad de acuerdo al orden solicitado, deberá estar debidamente **FOLIADA** en número, **comenzando por el último documento, de lo contrario el postulante quedara DESCALIFICADO del proceso de selección.**
4. Siendo los postulantes considerados como **APTOS** los que pasen a la siguiente etapa del Proceso.
5. La presentación de documentos es en sobre cerrado, sellado o lacrado que contiene los documentos solicitados.

**XI.- BONIFICACIONES:**

**1.- Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.**

Se otorgara una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR-IPE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- b. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

**2.- Bonificación por Discapacidad**

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:



*Municipalidad Provincial de Puno*

- a. Adjuntar copia simple del documento del carnet de **discapacidad** y/o resolución emitida por el CONADIS.

**VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACION DEL PROCESO:**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

Asimismo, el proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales,
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

La postergación del proceso de selección deberá ser publicada y justificada por la Sub Gerencia de Personal hasta antes de la Etapa de Entrevista Personal.

**NOTA:**

- ***Todas las publicaciones se realizarán en el Portal Institucional de la MPP, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal mencionado.***
- ***En caso de no ser calificado como Ganador, los expedientes presentados deberán de recoger en un plazo máximo de Cuatro días hábiles, caso contrario se procederá a la incineración, no responsabilizándonos de lo actuado.***

**LA COMISION**



*Municipalidad Provincial de Puno*

**ANEXO N°02  
CARTA DE POSTULACION**

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

PRESENTE.-

Yo,.....Identificado(a) con DNI N°.....  
mediante la presente, solicito se me considere para participar en el Concurso  
Publico de CAS N° ....., convocado por la Municipalidad Provincial de  
Puno, a fin de acceder al puesto cuya denominación  
es:.....

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente  
orden:

1. Anexo N° 02: Carta de Postulación.
2. Copia de Documento Nacional de Identidad – DNI.
3. Constancia de SUNAT
4. Anexo N° 03: FORMATO HOJA DE VIDA
5. Curriculum Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los  
requisitos mínimos solicitados.
6. Anexo N° 04 - Declaración Jurada del Postulante

Sin otro particular, quedo de Usted.

Puno,.....de..... del 2018.

.....  
**FIRMA**  
**DNI N°.....**



Municipalidad Provincial de Puno

**ANEXO N° 03  
FORMATO HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE**

SERVICIO AL QUE POSTULA	
DEPENDENCIA Y/O AREA	

1.-DATOS PERSONALES.

APELLIDOS PATERNOS		APELLIDOS MATERNOS		NOMBRES		
EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		
		DEPT. PROV.	DISTRITO	DIA	MES	AÑO
SEXO	DOCUMENTOS					
F	M	N° DE DNI	N° RUC	N° BREVETE	CATEGORIA DE BREVETE	
DOMICILIO ACTUAL, DIRECCION :						
DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	N°/ LT/MZ	COMUNIDAD		
TELEFONOS/ CORREO ELECTRONICO						
FIJO	CELULAR/RPM/RPC, otro.		DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO			
FORMACION ACADEMICA:						

ADICIONALES:

Declara su voluntad de postular es esta convocatoria de manera transparente y de acuerdo a las condiciones señaladas por la institución? ( ) NO ( ) SI
Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales? ( ) NO ( ) SI
¿Tiene familiares directos dentro de Cuarto Grado de Consanguinidad, Segundo de Afinidad o por razón de matrimonio, trabajando en la Municipalidad de Puno.SI ( ) Señale nombre y parentesco ..... NO ( ) = Cónyuge o conviviente/ Padre-Madre/ Hijos/ Hermanos/ Nietos / Abuelos/ Tíos Hnos. de Padres/ Sobrinos/ Hijos de hermanos/ padrastro-Madrastra/ hijastra/ Suegros/Yernos-Nueras/ Hermanastros/ Cuñados.
En aplicación de lo establecido por el art. 48 de la ley N° 29973, Ley General de personas con Discapacidad, responder si ¿Tiene algún tipo de Discapacidad? ( ) NO ( ) SI.
De ser positiva su respuesta, Señale el tipo de discapacidad y registre el número de folio. TIPO.....FOLIO N°.....
¿Se encuentra Usted comprendido dentro del registro de deudores alimentarios morosos, de acuerdo a la Ley N° 28970? ( ) NO ( ) SI.
Indique si es Licenciado de las Fuerzas Armadas. ( ) NO ( ) SI De ser positiva su respuesta, señale el número folios:.....

.....  
FIRMA



**ANEXO N° 04  
DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE**

El (La) que suscribe.....  
Identificado(a) con DNI N°.....Con RUC N°..... domiciliado(a)  
en.....postulante a la Convocatoria N° 006-  
2018/CAS/MPP. De la Municipalidad Provincial de Puno, declaro bajo juramento que:

- Sobre el Impedimento de Contratar en caso de Parentesco en aplicación del Art. 1° de la Ley N° 26771 y el Art. 2° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, al haber leído la relación de los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Municipalidad Provincial de Puno, que tienen facultad para contratar o nombrar personal o tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de selección en el que participo, no guardo relación de parentesco con ninguno de ellos.
- Sobre Incompatibilidad de Ingresos, en aplicación del Art. 4° Numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que no percibo del Estado Peruano otros ingresos en forma simultánea; salvo por función docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
- Respecto a los Impedimentos para ser contratado por el Estado, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N° 1057, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Sobre el Principio de Veracidad, soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso. De verificarse que la información es falsa, acepto expresamente que la Entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- He leído la Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento, aprobados por la Ley N° 27815 Y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, respectivamente, por lo que me comprometo a observar dichas normas, bajo responsabilidad.
- En aplicación del Art. 1° de la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, que por el carácter o naturaleza de la función que desempeñe o los servicios que brinde al Estado bajo cualquier modalidad contractual, tenga acceso a información privilegiada o relevante, o si mi opinión ha sido determinante en la toma de decisiones, guardare secreto o reserva respecto de los asuntos o información que por Ley expresa tengan dicho carácter.
- No tengo la condición de deudor alimentario moroso ni estar Comprendido en Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM que dispone la Ley N° 28970.
- No me encuentro INHABILITADO según el Registro Nacional Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

Declaro además que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en esta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada, y que la falta de veracidad de lo manifestado dará lugar a las sanciones y responsabilidades administrativas y judiciales conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Puno,..... de.....del 2018

.....  
**FIRMA Y HUELLA DIGITAL**